

Bogotá D.C.

Señor (a) (es)
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA
mmercadoz@metrodemedellin.gov.co

ASUNTO: Constancia

Respetado (a) (s) señor (a) (es)



El presente documento constituye constancia de las bases de datos finalizadas y pendientes por finalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO del trámite del reporte de Incidentes que puedan poner en riesgo la información de los titulares de datos personales, en los términos señalados en el literal n del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, por consiguiente NO es necesario que realice este trámite vía fax, correo electrónico o radicarlo en las instalaciones de la SIC.

Total de bases de datos finalizadas con número de radicado: 33
Total de bases de datos pendientes por número de radicado: 0

Vigencia del presente documento 31 de marzo de 2027.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Superintendencia de Industria y Comercio